



88

Guayaquil, marzo 23 de 1989

Señores

ACCIONISTAS DE CEPROMAR S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas.:

En mi calidad de Comisario Principal de Cepromar S.A., estoy haciendo llegar a ustedes el informe anual, emitido sobre la base de los Estados Financieros de la empresa y de la actividad realizada, cuyo contenido es el siguiente.:

- 1.- La información financiera que presentan los estados de la compañía y sus anexos, refleja fielmente la situación financiera de la misma a la fecha del cierre del ejercicio social de 1988 y considera lo establecido en los artículos 332, 335, 336 de la respectiva Ley y de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- Del balance del ejercicio en mención, comparado con el del ejercicio anterior, se observa un incremento de los activos de la Compañía del orden de S/. 465'623.928.62, que porcentualmente representa un incremento del 144% de los activos. Por otro lado las utilidades fueron un 46% superiores a las del año anterior y el patrimonio neto total aumentó un 72%.
- 3.- En cuanto a las ventas éstas disminuyeron sensiblemente debido a que la empresa se dedicó exclusivamente a la comercialización de camarón abandonando la de pescado fresco, reflejada en los estados financieros del año anterior.

27 SET. 1989





- 2 -

Por otra parte se debe efectuar la revalorización de los activos fijos de la compañía, lo que incrementará adicionalmente el patrimonio neto como efecto de Superavit por revalorización resultante.

En conclusión la situación reflejada presenta la realidad económica de la compañía y debe considerarse, en términos generales, como satisfactoria.

Atentamente,


Ec. Victor Alvarado Ferrín
COMISARIO

27 SET. 1989

